



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2017

RES. H. N° 0661/17

Expte. N° 20.319/09

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Alejandro Ruidrejo solicita reducción de dedicación y licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva de la Asignatura "Perspectivas Socio-Filosóficas Contemporáneas" de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la reducción de dedicación de exclusiva a simple solicitada a partir del 10/03/16, se funda en la necesidad de ajustarse a lo establecido por la normativa vigente sobre incompatibilidad de la carga horaria, por haber sido designado en el cargo regular de Profesor Titular Dedicación Exclusiva en la Facultad de Humanidades, mediante Resolución CS-580/15.

QUE la licencia sin goce de haberes solicitada a partir del 03/05/16, se funda en el hecho de haber sido designado Decano de la Facultad de Humanidades, mediante Resolución H.0478/16.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 134 aconseja autorizar la reducción de dedicación y otorgar la licencia sin goce de haberes, por los motivos expuestos ut supra.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 02 de mayo de 2017)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la reducción de dedicación de exclusiva a simple presentada por el Dr. Alejandro Ruidrejo, a partir del 10/03/16, en su cargo de Profesor Titular de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- OTORGAR al Dr. Alejandro Ruidrejo, **licencia sin goce de haberes** en el cargo regular de Profesor Titular de la Sede Regional Tartagal, a partir del 03/05/16 y mientras dure su cargo de mayor jerarquía y/o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.




STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa


Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades